

## **Perú y Paraguay realizaron la III Reunión de la Comisión Mixta en materia de control de drogas**

---

### **Nota Informativa 092 - 17**

En la fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), llevó a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta Perú - Paraguay de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la cual estuvo presidida por el Director General para Asuntos Multilaterales y Globales de la Cancillería, Embajador Antonio García Revilla; y la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA, Carmen Masías Claux.

Las delegaciones estuvieron conformadas por los representantes de las diversas instituciones nacionales competentes en el tratamiento del problema de las drogas, destacando, por la parte paraguaya, la participación del Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Antidrogas, Coronel (r) Hugo David Vera Quintana; el Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Oscar Boidanich Ferreira; y la Directora General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, Ministra María Soledad Saldivar.

La ocasión fue propicia para resaltar la importancia de enfrentar, de manera coordinada, los desafíos que plantea el fenómeno de las drogas ilícitas. Asimismo, para reiterar el interés en el fortalecimiento de la cooperación bilateral, a través de contactos frecuentes, intercambio continuo de información y de buenas prácticas en materia de desarrollo alternativo, prevención del consumo, investigación e interdicción de las redes de delincuencia organizada transnacional, lavado de activos, y comercio ilícito de drogas e insumos químicos.

Como resultado de este encuentro, ambos países asumieron una serie de compromisos específicos vinculados al control de la oferta de drogas, el desarrollo alternativo integral y sostenible, la lucha contra el lavado de activos, y la prevención del consumo, cuyo cumplimiento será conjuntamente monitoreado para el logro de los objetivos propuestos.

Finalmente, en el marco del evento, ambos gobiernos renovaron su compromiso en la lucha contra el problema de las drogas, el cual representa una creciente amenaza a la seguridad de los Estados y al bienestar y salud de los pueblos, y cuyo impacto negativo se manifiesta en los ámbitos social, económico, político y ambiental. En tal sentido, coincidieron en la necesidad de abordarlo bajo un enfoque integral, equilibrado, multidisciplinario y sostenible, en el marco de una cooperación internacional basada en el principio de Responsabilidad Común y Compartida.

MRELima, 28 de febrero de 2017